



## COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

OFICIOS DE APROBACIÓN No. **MLM-CPDM-FISMDF-SH-045-2020**  
**OFICIOS REGULARIZADOS**  
LANDA DE MATAMOROS, QRO., 19 DE DICIEMBRE DE 2020

**ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA.**  
**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO**  
**URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**

### **P R E S E N T E**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2020, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), insertos en el Ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de **\$ 40,986,239.00** (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

**VERTIENTE.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**  
**LINEAMIENTO. - SH- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

**"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDADES (ASENTAMIENTO) EL AGUACATE, EL LOBO, JAGÜEY COLORADO LA REFORMA DE SAN ISIDRO, LA YESCA, LANDA DE MATAMOROS, NEBLINAS, OTATES, SAN JUANITO, SANTA INÉS, TILACO Y RINCON DE PIEDRA BLANCA"**

CON No. DE OBRAS: 86-58875, 85-58869, 82-28243, 88-58883, 83-58859, 84-58860, 87-58878, 89-58884, 92-106345, 94-106409, 93-106407 Y 95-270442

<b>APORTACIONES MUNICIPAL</b>	<b>\$1,465,442.12</b>
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,465,442.12</b>





MUNICIPIO DE  
LANDA DE MATAMOROS  
QRO.



Landa de  
Matamoros, Qro.



ES PARA TODOS  
2018-2021

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

**ATENTAMENTE**

**PROFA. MARINA PONCE CAMACHO**  
**PRESIDENTE DE COPLADEM**

C.c.p. PSIC. MARÍA LILIA FUENTES RUBIO. - Regidor Síndico  
C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN. - Director de Contraloría.  
C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ. - Director de Tesorería Municipal.  
C.c.p. ARCHIVO  
MPC/PCGS/jjha



Dirección:  
Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro.  
Teléfonos: 441 292 52 07 . 441 292 52 08 . 441 292 52 09



COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.  
RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ANEXO TECNICO DE CONTROL INICIAL  
EJERCICIO 2020  
INFORMACION COMPLEMENTARIA



FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)  
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMD)  
VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE  
LIMAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO  
MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS  
ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA  
DEP. NORMIVA: MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.  
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
PROYECTO: (SH)-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA  
OFICIO APROBACION: MLI-CPDM-FISMD-SH-045-2020  
OFICIOS REGULARIZADOS  
ESTADO: 027 QUERETARO  
FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2020

No. DE OBRA	LOCALIDAD	SUBPROGRAMA, NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA PROYECTO Y/O ACCION	SIST. DE LA OBRA	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	AVANCE FISICO CONSTRUCCION N %	INVERSION FINANCIERA (PESOS)			METAS TOTALES DEL PROYECTO			NUMERO DE BENEF.	AVANCE FISICO %	JORNALES	MOD. DE EJEC. DE OBRA
							SUMA	MUNICIPAL (FISMD) DICIEMBRE 2020 CONTRATO	MUNICIPAL (FISMD) DICIEMBRE 2020 SUMINISTROS	U. DE M.	CANT.	A REALIZAR 2020 %				
86-58875	EL AGUACATE	(SH)-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	I.T.	EL AGUACATE	\$ 95,106.53	100%	\$ 95,106.53			PZA	3.00	100%	16	100%	48	MIXTA
85-58869	EL LOBO	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LAMINA DE CARTON 2 EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDADES (ASENTAMIENTO) EL AGUACATE, EL LOBO, JAGUEY COLORADO LA REFORMA DE SAN ISIDRO, LA YESCA, NEBLINAS,	I.T.	EL LOBO	\$ 119,425.41	100%	\$ 119,425.41			PZA	3.00	100%	15	100%	48	MIXTA
82-28243	JAGUEY COLORADO,		I.T.	JAGUEY COLORADO, LA REFORMA DE SAN ISIDRO	\$ 32,984.92	100%	\$ 32,984.92			PZA	1.00	100%	5	100%	16	MIXTA
85-58883	LA REFORMA DE SAN ISIDRO		I.T.	LA YESCA	\$ 63,890.80	100%	\$ 63,890.80			PZA	1.00	100%	4	100%	16	MIXTA
83-58859	LA YESCA		I.T.	LA YESCA	\$ 226,626.42	100%	\$ 226,626.42			PZA	5.00	100%	28	100%	80	MIXTA
84-58860	LANDA DE MATAMOROS,		I.T.	LANDA DE MATAMOROS	\$ 98,464.99	100%	\$ 98,464.99			PZA	2.00	100%	11	100%	32	MIXTA
87-58876	NEBLINAS,		I.T.	NEBLINAS,	\$ 163,345.34	100%	\$ 163,345.34			PZA	4.00	100%	20	100%	64	MIXTA
89-58884	OTATES (JAGUEY COLORADO)		I.T.	OTATES (JAGUEY COLORADO)	\$ 283,767.85	100%	\$ 283,767.85			PZA	20.00	100%	98	100%	320	MIXTA
92-106345	SAN JUANITO		I.T.	NEBLINAS, OTATES (JAGUEY COLORADO), SAN JUANITO	\$ 29,056.72	100%	\$ 29,056.72			PZA	1.00	100%	6	100%	16	MIXTA
94-106409	SANTA INÉS,		I.T.	SANTA INÉS,	\$ 67,589.11	100%	\$ 67,589.11			PZA	2.00	100%	10	100%	32	MIXTA
93-106407	TILACO		I.T.	SANTA INÉS, TILACO Y RINCON DE PIEDRA BLANCA	\$ 35,243.89	100%	\$ 35,243.89			PZA	2.00	100%	9	100%	32	MIXTA
95-270442	RINCON DE PIEDRA BLANCA		I.T.	RINCON DE PIEDRA BLANCA	\$ 249,940.14	100%	\$ 249,940.14			PZA	20.00	100%	99	100%	320	MIXTA

SUBTOTAL: \$ 1,465,442.12 \$ 999,543.14 \$ 465,898.98  
TOTAL: \$ 1,465,442.12 \$ 999,543.14 \$ 465,898.98

AUTORIZA

PROFA. MARINA PONCE CAMACHO  
PRESIDENTE DEL COPLADEM

VALIDO:

DR. PABLO CESAR GALICIA SILES  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM

Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.





COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.  
RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ANEXO TÉCNICO DE CONTROL. REGULARIZADO



EJERCICIO 2020  
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)      ESTADO: 022 QUERÉTARO      FISMDF-2020  
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)  
VERTIENTE: PROMOCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE      FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2020  
LIMAMIENTO: PLANEACION URBANA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO      PROGRAMA: (SH)- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA      OFICIO REGULARIZADO  
MUNICIPIO: LANDA DE MATAMOROS      OFICIO APROBACION: ML.M-CPDM-FISMDF-SH-045-2020

NOMBRE DE OBRA Y LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR	UNIDAD	CANTIDAD
CONSTRUCCION DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDADES (ASENTAMIENTO).	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDADES (ASENTAMIENTO) EL AGUACATE, EL LOBO, JAGUEY COLORADO LA REFORMA DE SAN ISIDRO, LA YESCA, LANDA DE MATAMOROS, NEBLINAS, OTATES (JAGUEY COLORADO), SAN JUANITO SANTA INES, TILACO Y RINCON DE PIEDRA BLANCA	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDADES (ASENTAMIENTO)	PZA	26.00
LOCALIDADES: EL AGUACATE, EL LOBO, JAGUEY COLORADO LA REFORMA DE SAN ISIDRO, LA YESCA, LANDA DE MATAMOROS, NEBLINAS, OTATES (JAGUEY COLORADO), SAN JUANITO, SANTA INES, TILACO Y RINCON DE PIEDRA BLANCA.			PZA	38.00

NOTA: EL PRESENTE ANEXO SUSTITUYE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN YA AUTORIZADOS  
ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.